

REF: APRUEBA PROGRAMA
SOCIAL.-

DECRETO 237 /

LAGO VERDE, 14 de febrero de 2017.-

VISTOS : El Programa Social denominado " **CELEBRACION ANIVERSARIO N° 20 CLUB ADULTO MAYORES LOS PIONEROS DE LAGO VERDE** "; tiene como objetivo retribuir y homenajear al adulto mayor, **TENIENDO PRESENTE**; Decreto Alcaldicio N° 2046 con fecha del 23 de diciembre de 2016 mediante el cual se aprobó el presupuesto ordinario del Municipio y sus correspondientes transferencias para la gestión del año 2017 y **TENIENDO PRESENTE** ; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 , Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile y lo dispuesto en el Artículo N° 62 sobre subrogancia en la Ley N° 18.883.-

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes y contenido el Programa social "Celebración Aniversario N° 20 Club Adulto Mayor Los Pioneros de Lago Verde" por un monto total de \$ 160.000.-
- 2.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio se Imputara a la Cuenta Presupuestaria.
- 3.- El presente documento regulariza la no dictación oportuna del presente Decreto Alcaldicio.

*** 24.01.999.002 PROGRAMA SOCIAL MEJOR VIDA
PARA TU VIDA**

**4.-ANOTESE, COMUNIQUESE A Quién Corresponda y
ARCHIVESE**



SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS MELLA ATTON
ALCALDE (S)

CMA/SGS/mpf

DISTRIBUCION:

- * Of de Partes
- * Depto. Finanzas
- * Depto. Social



PROGRAMA SOCIAL ANIVERSARIO N° 20

CLUB ADULTOS MAYORES LOS PIONEROS DE LAGO VERDE

A. NOMBRE DEL PROGRAMA

CELEBRACIÓN PARA ADULTOS MAYORES DE LA AGRUPACION

B. PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Del 03 de diciembre de 2016

C. DESCRIPCIÓN:

Los adultos mayores en la comuna cumplen un rol fundamental, sus costumbres y tradiciones están enraizadas en el desarrollo cultural de la comuna, en esta etapa dorada de la vida es importante mantener ritos culturales, por lo que es de suma importancia identificar y velar por estas cualidades, reconociendo a esta parte de la población como sujetos y actores sociales vinculantes en la historia de nuestras localidades.

D. UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento Social.

E. OBJETIVOS

1.- GENERAL:

Generar espacios de interacción y homenaje a adultos mayores de la localidad.-

2.- ESPECÍFICOS:

- Generar espacios de celebración y de esparcimiento adultos mayores de la localidad de Lago Verde.
- Favorecer la interacción entre adultos mayores en un ambiente agradable atractivo.

F. ACTIVIDADES:

- Presentar propuesta de celebración
- Realizar cotizaciones pertinentes
- Realizar Actividad.

G. BENEFICIARIOS:

Este programa va dirigido a todos los adultos mayores de la localidad de Lago Verde.

- Beneficiarios Directos: 50 adultos mayores de la localidad de Lago Verde.
- Beneficiarios Indirectos: comunidad de Lago Verde.

H. RECURSOS DEL PROGRAMA:

Monto total \$ 160.000.-, el gasto que demande se cargara al Progrma Social Mejor Vida Para Tu Vida.

N°Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta	Orientación
215.24.01.999.002	Programa Social Mejor Vida Para Tu Vida	✓ Compra de alimentos ✓ Prestación de servicios ✓ Compra de galvanos ✓



Cronograma de Actividades

Descripción; de acuerdo a las cuentas presupuestarias el programa se llevara a cabo en tres fases:

Fases de Procedimiento		
1.-	Planificación de la actividad	1.- se cotizaran alimentos (tortas) 2.- se cotizaran galvanos 3.- se solicitaran aportes de alimentos 4.- el evento se desarrollara en el comedor abierto del adulto mayor de la localidad en presencia del Alcalde.
2.-	Compra de alimentos y galvanos	1.- se realizaran cotizaciones y solicitudes de pedido de compra de alimentos y galvanos.-
3.-	Desarrollo de la actividad	La celebración del evento se desarrollara en la localidad de Lago Verde en presencia del Alcalde


BERNARDITA SALAMANCA HERRERA

ENCARGADA DPTO. SOCIAL

ALCAIDE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE



Lago Verde 14 de febrero de 2017.-